

Quito, 2 de abril de 2014

BRIDGES TEL CIA. LTDA

PRESENTE.-

Yo, Ing. Nelly Lema Q. en calidad de Gerente General de BRIDGES TEL CIA. LTDA comunico a los miembros del directorio el informe que por ley debo presentar terminado el ejercicio fiscal correspondiente al año 2013 así:

Empezare indicando como antecedente que en el año 2012, a partir del mes de agosto la empresa dejó de facturar los productos de tarjetas de telefonía celular y recargas electrónicas debido al problema que mantienen actualmente todas las empresas distribuidoras de telefonía celular respecto a la fórmula de cálculo del anticipo del impuesto a la renta, la cual se ha vuelto un peso muy grande para la compañía, dado el reducido margen de ganancia que tiene la empresa en la comercialización de este producto. Sin embargo hemos buscado mantener la empresa con solo un producto comercial con la esperanza de que el SRI de cabida a nuestro reclamo de tener una formula alternativa para el cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta.

Se ha intentado cumplir en lo posible con todas las obligaciones con las entidades de control pese a que se ha constituido en una tarea ardua porque la poca utilidad que se obtiene se desvía para pago de impuestos. Aunando a esto el peligro de los robos de mercadería que cada vez son más y más frecuentes, y que en eso el gobierno no ha conseguido tampoco apoyar a las empresas que seguimos creyendo en este país e invirtiendo en él.

BRIDGES TEL CIA. LTDA presenta una pérdida en el ejercicio económico del año 2013, que no necesariamente refleja todo el trabajo ejecutado durante el año. El año 2013 ha sido el tercer año en que la empresa no ha obtenido utilidad por lo que consideramos un año poco favorable. Mi recomendación sería que: si el SRI no se pronuncia favorablemente con nuestro reclamo de un cálculo justo del AIR, lo mejor sería *cerrar la compañía*.

En referencia al Balance General al 31 de diciembre del 2013 que adjunto a este informe, debo indicar que lo anteriormente expuesto se encuentra reflejado en el mismo, y considero que por sobre todo la empresa BRIDGES TEL ha realizado el mejor esfuerzo para minimizar las pérdidas que se generaron por segunda vez en este año.

En el próximo año, mi persona junto a todas las que conformamos el aparato productivo de BRIDGES TEL, nos hemos propuesto extender nuestro ámbito de acción, llegando a más mercado con mejores y más eficientes servicios, optimizando todos los procesos en lo que al Sector de Telecomunicaciones corresponde. Y esperamos que todos nuestros esfuerzos se vean reflejados en la consolidación de un Ecuador mejor.

Atentamente,



Ing. Nelly Lema Q.
GERENTE GENERAL